

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Erika Juliana Agudelo	EDAD: 21
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Erika, de 21 años, refiere haber vivido entre los 17 y 19 años una relación marcada por violencia constante con un hombre mayor que ella, con quien convivió en otro municipio. Durante esa época experimentó agresiones físicas reiteradas, violencia verbal y psicológica que fueron normalizadas dentro de la convivencia. Esta situación derivó en la apertura de un proceso legal en la localidad donde ocurrieron los hechos.</p> <p>Actualmente Erika tiene pareja, no reporta agresiones físicas recientes ni riesgo inminente, pero sí expresa temor de volver a vivir los mismos patrones de violencia. Además, se observa normalización de la violencia verbal y dificultad para identificar señales de alerta temprana, lo que podría ponerla en riesgo a mediano plazo si no se refuerzan sus recursos de protección.</p> <p>En el tamizaje Erika marcó “a veces” únicamente en la pregunta 6 (conductas agresivas durante discusiones), lo cual coincide con su relato de normalización de la violencia verbal, y confirma la importancia de trabajar estrategias preventivas, fortalecer habilidades de comunicación asertiva y resignificar su historia para evitar repeticiones de ciclos de violencia.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Brindar a Erika un espacio de acompañamiento psicosocial que le permita resignificar la experiencia de violencia sufrida, fortalecer su autoestima y construir</p>	

herramientas que favorezcan la consolidación de relaciones afectivas sanas y seguras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar su relato y las emociones asociadas a su vivencia de violencia sin revictimización.
- Favorecer la identificación de señales tempranas de violencia psicológica y verbal.
- Reforzar habilidades de comunicación asertiva y manejo de límites personales.
- Potenciar su autoconfianza y percepción de agencia en la toma de decisiones afectivas.
- Socializar recursos y rutas de atención institucional como estrategia de prevención.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa para elaborar las emociones derivadas de la experiencia vivida.
- Actividades de reflexión sobre tipos de violencia y señales de alerta.
- Ejercicios para fortalecer su autoestima, su autovaloración y la confianza en su capacidad de establecer límites sanos.
- Orientación sobre estrategias de autocuidado emocional y de prevención de vínculos violentos.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas de confianza que sirvan de soporte positivo en su vida actual.
- Promover la participación en espacios comunitarios de mujeres, para compartir experiencias y reforzar el empoderamiento personal.

Respecto a la ruta de atención:

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	---	---

- Reforzar el conocimiento de recursos institucionales y comunitarios disponibles en caso de identificar situaciones de riesgo futuras.
- Entregar información sobre la continuidad del proceso legal, así como posibles apoyos psicosociales complementarios.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

A lo largo del proceso de acompañamiento se priorizará el fortalecimiento de la autoconfianza de Erika, la resignificación de sus aprendizajes vitales, y la prevención de futuros ciclos violentos. En el cierre se sistematizarán los avances, se entregarán orientaciones prácticas, y se fomentará la participación en redes de empoderamiento femenino o espacios de autocuidado si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Penaforte